

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO
2020-2024



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 194/2024
(15 de enero del 2024)

Acta de la Sesión Ordinaria número Ciento Noventa y Cuatro / Dos Mil Veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sala de Sesiones de tal ente Colegiado (3er piso Palacio Municipal, San Pedro), al ser las Dieciocho horas exactas, del día Quince de Enero del año Dos Mil Veintitrés, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Licenciada Gabriela Bolaños Gamboa, Presidenta del Concejo Municipal; Master Jorge Antonio Mora Portuguez, Vicepresidente del Concejo Municipal; Señora Marta Cleotilde Corrales Sánchez; el Señor Julio Telles Madrigal sustituye a la Señora Magali Acuña Segura; Señora Carolina Monge Castilla; Señor Daniel Rojas Madrigal y la señora Adela Barrantes Elizondo en sustitución del Doctor Andrés Vesalio Guzmán Gómez.-

AUSENTES: Doctor Andrés Vesalio Guzmán Gómez y la Señora Magali Acuña Segura.-

REGIDORES SUPLENTE:

Señora Ana Felicia Leitón Rojas; Señor Julio Andrés Telles Madrigal; Señor Gustavo Campos Alfaro; Señor Randall Alberto Sancho Ávila; Señor Jorge Gerardo Rodríguez Vindas y la Señora Adela Barrantes Elizondo.-

AUSENTES: Señor Mauricio Gerardo Zeledón Leal.-

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Señor Jorge Luis Espinoza Camacho, por el Distrito Primero – San Pedro
Danilo Rodríguez Arias, por el Distrito Segundo – Sabanilla. –

Señora Hilda María Picado Segura, por el Distrito Tercero – Mercedes. –

Señor Jeison Salazar López, por el Distrito Cuarto – San Rafael. -

AUSENTES: No se registran.-

SÍNDICOS SUPLENTE:

Señora María José Lara Cordero, por el Distrito Primero – San Pedro.-

Señora María Cristina Pacheco Chaves, por el Distrito Segundo – Sabanilla. –

AUSENTES: No se registran.-

FUNCIONARIOS:

Señor Marcel Soler Rubio, Alcalde Municipal: y el suscrito Secretario del Concejo Municipal a.i., Lic. Douglas Alberto Sojo Picón.-

AUSENTES: Lic. Giovanni Varela Dijeres, Asesor Legal del Concejo Municipal.-

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ORDEN DEL DIA
PARA LA SESIÓN ORDINARIA N° 194/2023
DEL DÍA LUNES 15 DE ENERO DEL 2024, DE LAS 6.00 PM A LAS 9.30 PM**

CAPITULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.-

CAPITULO II. ACTAS. –

- Presentación y eventual aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 193-2023.-

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA.-

Correspondencia que se sugiere Trasladar:

COMISIÓN DE CULTURA

- Nota suscrita por el señor Lic. Gerardo Contreras Álvarez, con fecha 09 de enero, 2024, mediante el cual presentan proyecto de investigación: "Cantón Faustino Montes de Oca, Ayer y Hoy", para el cual solicitan la consideración de apoyo por parte de la Municipalidad.-

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

- DAIC.011-2024, con fecha 12 de enero, 2024, informe EI-02-2024 con los ajustes presupuestos correspondientes al presupuesto ordinario 2024.-

Correspondencia que se sugiere Tomar Nota:

Correspondencia que se sugiere Tramitar:

- Nota suscrita por el sr. Domingo Arguello, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, con fecha 11 de enero, 2024 (CCDRMO-DA-105-2024), mediante la cual invitan a la inauguración de la cancha multideportiva en la plaza de Lourdes.-
- Se recibe copia de oficio DAIC.015-2024, de fecha 15 de enero, 2024, enviado por el Alcalde Municipal, señor Marcel Soler Rubio, al señor Domingo Arguello García, Presidente del Comité de Deportes, mediante el cual se realizan observaciones con relación a la actividad de inauguración de la plaza multiuso de Lourdes.-
- Correo electrónico suscrito por la señora Dinorah Castillo Jiménez, Directora del Depto. de Prensa y Cultura de la Embajada de Israel, con fecha 10 de enero, mediante el cual solicita audiencia para exposición sobre la situación actual en la franja de Gaza.-

CAPITULO IV. DICTAMENES Y MOCIONES.-

- Moción señores/as Regidores/as, Gabriela Bolaños Gamboa, Jorge Mora Portuguez, Julio Telles Madrigal y Marta Corrales Sánchez. Asunto: uso de vehículos municipales y chofe designado a la Vicealcaldesa primera.-
- Moción señores, Jorge Mora Portuguez y Daniel Rojas Madrigal. Asunto: solicitud de suspensión de evento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oca.-

CAPITULO V. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.

1. Oficio DAIC.-004-2024, con fecha 08 de enero, 2024, mediante el cual presentan informe de actividades realizadas en Navidad 2023.-
2. Oficio DAIC.-005-2024, con fecha 09 de enero, 2024, mediante el cual se comunica ausencia del Alcalde por vacaciones el día 10 de enero, 2024.-

CAPITULO VI. CONTROL POLITICO. –

- REGIDORES/AS PROPIETARIOS/AS:
 - Gabriela Bolaños Gamboa.-
 - Jorge Mora Portugués.-
 - Marta Corrales Sánchez.-
- REGIDORES/AS SUPLENTE:
 - Julio Telles Madrigal.-

**LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Al respecto manifiestan:

LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA, PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Solicito una alteración al orden del día con el fin de:

- Incluir en el capítulo de “Correspondencia de Trámite”:

- o DAIC.015-2024 de la Alcaldía Municipal, asunto: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oca.-
- Incluir en el capítulo de "Control Político", apartado REGIDORES/AS SUPLENTEs: al señor Julio Telles Madrigal.-

UNA VEZ CONOCIDAS LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LAS SOMETE A VOTACION, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADAS POR DECISION UNANIME. (VOTA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCION DE GUZMAN GOMEZ, Y TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE SEGURA ACUÑA).-

AL NO PRESENTARSE OTRA MODIFICACION AL ORDEN DEL DIA, LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACION, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADO POR DECISION UNANIME. (VOTA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCION DE GUZMAN GOMEZ Y TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE SEGURA ACUÑA).-

***** **CAPITULO ACTAS** *****

ARTICULO 1.- Presentación y eventual aprobación de las Actas de las Sesión Ordinaria N° 193-2024.-

Se procede con la presentación y eventual aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 193-2024.-

SESION ORDINARIA N° 193-2024.-

SRA MARTA CORRALES SÁNCHEZ REGIDORA PROPIETARIA: "Si fuera posible lo del traslado de Cultura, los señores trajeron un folder grande con toda la documentación, entonces al momento de ver eso tener el folder en mano."

SRA CAROLINA MONGE CASTILLA REGIDORA PROPIETARIA:" Douglas no sé cuántos documentos son pero sería posible digitalizarlo?"

SECRETARIO DEL CONCEJO EN EJERCICIO: "Si es posible, para cuando se reúna la comisión lo van a tener ahí en la carpeta: "

APROBADA POR DECISION UNANIME (VOTA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCIÓN DE GUZMÁN GÓMEZ, Y TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE SEGURA ACUÑA).-

***** **CAPITULO CORRESPONDENCIA** *****

ARTICULO 2.- Correspondencia que se sugiere trasladar.-

2.1. COMISIÓN DE CULTURA

- Nota suscrita por el señor Lic. Gerardo Contreras Álvarez, con fecha 09 de enero, 2024, mediante el cual presentan proyecto de investigación: "Cantón Faustino Montes de Oca, Ayer y Hoy", para el cual solicitan la consideración de apoyo por parte de la Municipalidad.-

2.2. COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

- DAIC.011-2024, con fecha 12 de enero, 2024, informe EI-02-2024 con los ajustes presupuestos correspondientes al presupuesto ordinario 2024.-

UNA VEZ CONOCIDAS LAS ANTERIORES SOLICITUDES CONTENIDAS EN EL CAPITULO DE "CORRESPONDENCIA QUE SE SUGIERE TRASLADAR", EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL LAS SOMETE A VOTACION, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADAS POR DECISION UNANIME. (VOTA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCIÓN DE GUZMÁN GÓMEZ, Y TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE SEGURA ACUÑA).-

ARTÍCULO 3.- Correspondencia que se sugiere Tramitar.-

3.1.- NOTA SUSCRITA POR EL SR. DOMINGO ARGUELLO, PRESIDENTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN, CON FECHA 11 DE ENERO, 2024 (CCDRMO-DA-105-2024), MEDIANTE LA CUAL INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LA CANCHA MULTIDEPORTIVA EN LA PLAZA DE LOURDES.-

SRA MARTA CORRALES SÁNCHEZ, REGIDORA PROPIETARIA: "Al ser esto un acto oficial del Comité Cantonal de Deportes hay alguna agenda que nos puedan brindar para saber cómo se va a desarrollar el acto, disculpen pero yo tengo muchas dudas de esa actividad, y así como hemos hablado en varias ocasiones de otras cosas que interfieren con el desarrollo de las elecciones municipales, me parece que en este momento mezclar un acto del Comité de Deportes en plena época electoral, y siendo su presidente un candidato para la Alcaldía, y así como hemos criticado a otras personas por utilizar o valerse de cosas, siento que no es el momento idóneo. Yo exhortaría al Comité de Deportes de que estudiara la posibilidad de tomar en cuenta ese sentir que hemos tenido, el sentir de estar alejados de cualquier cosa que se pueda malinterpretar, entonces con la claridad que siempre tengo en mis opiniones esa es mi inquietud."

SRA FELICIA LEITÓN ROJAS, REGIDORA SUPLENTE: "Totalmente de acuerdo con doña Marta, obviamente es un acto disfrazado para fines políticos, aquí nos hemos quejado por unos colores que se ponen en la página web, pero si vemos con mucha naturalidad que un candidato a la Alcaldía utilice la inauguración de una obra pública para jalar votos a su favor, es muy obvio, y no puedo dejarlo pasar, ni lo interpreto de otra manera. Usted misma doña Gabriela ha dicho que sin ser ilegales no son morales, ni éticas estas acciones, las personas se conocen muy bien cuando tienen una posición de poder su actuar, queda a la vista tal como es y si así se comportan en la campaña, es de esperar que sea así si llegan a ocupar los puestos políticos a los que aspiran,

entonces tengamos una campaña de altura, y si es un acto oficial, debería de venir una agenda, debería de haber una participación del Gobierno Local, que son el señor Alcalde y la Presidenta del Concejo, y me extraña que se haga un domingo, esas actividades oficiales son entre semana y espero que en algún momento eso lo podamos cambiar.”

SR JULIO TELLES MADRIGAL, REGIDOR SUPLENTE: “ Pienso igual que las compañeras, es un acto oficial disfrazado, me acuerdo hace cinco años cuando la plaza Lourdes se inauguró con sus nuevos servicios y parte del master plan que ahora se está ejecutando, y precisamente se hizo eso como dice doña Felicia y doña Marta, nosotros como Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes hace algunos años recibimos lo que es una obra municipal, que tienen que rendir cuentas no solo al Concejo Municipal, a la Alcaldía, sino al pueblo de Montes de Oca. Pienso que debería de haber una agenda, un espacio donde el señor Alcalde y la Presidenta del Concejo puedan dar su inauguración, y en otras veces se hizo fuera del periodo electoral para evitar que se tomara como un acto de política sino como un acto de Gobierno un acto Cantón.”

SE CONOCE COPIA DE OFICIO DE LA ALCALDÍA DALC-015-2024, CON FECHA 15 DE ENERO, MEDIANTE LA CUAL REALIZAN SOLICITUD AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MONTES DE OCA PARA QUE TRASLADEN DE FECHA LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA MULTIUSO DE LOURDES EN RAZÓN DE QUE ESTÁN PRÓXIMAS LAS ELECCIONES MUNICIPALES.-

“Asunto: Respuesta Nota CCDRMO-106-2024 de Invitación inauguración de cancha en la Plaza Lourdes. Estimado señor, En primera instancia, les deseo éxitos en las responsabilidades dentro del Comité Cantonal a su cargo. Con respecto a la nota citada y recibida en el Despacho, les informo que desde la Alcaldía hemos decidido no participar en la mencionada actividad. Consideramos que la realización de eventos de este tipo tan cerca de las elecciones municipales podría no ser prudente ni apropiada. Es relevante señalar que, en este contexto, su persona, como presidente del CCDRMO, se encuentra abiertamente en campaña electoral, al igual que otras autoridades locales como la presidenta del Concejo Municipal y los vicealcaldes. La proximidad de este evento podría prestarse para malinterpretaciones sobre la intención detrás de la actividad. Por tanto, respetuosamente, sugiero considerar la posibilidad de postergar la inauguración una vez haya concluido el periodo de las elecciones municipales, para evitar cualquier malentendido y garantizar la transparencia e imparcialidad en este tiempo. Agradezco de antemano la comprensión y quedo a disposición para cualquier comentario o ajuste que considere necesario”.-

GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL: “Adelanté la nota de don Marcel ya que tenía que ver con el tema, de mi parte tengo que hacer eco de las palabras de doña Felicia, doña Marta y don Julio, y le agradezco a don Marcel su imparcialidad, hay cosas que se ven a lo lejos y cuando se acercan son cada vez más reales, si camina como pato y tiene alas, es un pato, no se vale utilizar los puestos que tengamos en estos momentos, y yo lo vengo diciendo y Felicia hizo eco de mis palabras, hay cosas que no son ilegales pero que no son morales, ni válidas. Vamos a ver si una persona que los únicos proyectos que tiene para ver su candidatura son las cosas deportivas, que las guarde para otro momento, pero una cancha multideportiva, la inauguración la debería de haber hecho con este Concejo Municipal, haber enviado un programa como lo han hecho en otras ocasiones, y para nadie es un secreto que aquí estamos la mitad de los que vamos a los conversatorios, y en los chat están pidiendo que si quieren las camisetas para asistir a una inauguración, que

manden el cuestionario con la talla de las camisetas, y me parece que lo que es justo para unos, es justo para otros. Así como desde esta curul he dicho que la casa de la Cultura, que es una obra aprobada por este Concejo Municipal, y me acuerdo cuando aquí se dijo que el queque se divide por igual, y se invierte en una Casa de la Cultura que es un Proyecto Municipal, y es un proyecto de este Concejo se había hecho un llamado que no se hacen inauguraciones ni de la Casa de la Cultura, ni de nada. Así que de mi parte hago un llamado vehemente al Comité de Deportes a que no haga esta inauguración antes del 4 de febrero, quedan 2 semanas y pueden hacer las inauguraciones que quieran después del 4 de febrero, e invitar a quienes quieran, pero las cosas se le llaman por su nombre y la justicia debe de ser justa para todos, porque si no lo hubiera anunciado el sábado en un acto meramente político donde todos estábamos presentándonos, y yo oigo desde mi casa cuando se agarran los micrófonos del Comité de Deportes, y si hemos acusado a otra gente y le hemos dicho a este Concejo que mandemos cartas al Tribunal, también se hacen para otros personeros de organismos que dependen de este Concejo, como es el Comité Cantonal de Deportes. Entonces para mí la invitación no es acuso recibido, y además está dirigida a señores municipalidad de Montes de Oca, me parece que no tienen claros en el Comité de Deporte las jerarquías que existen en esta municipalidad, pero creo que está claro todo de mi parte, me parece que es repudiable y no es aceptado, este domingo antes de las elecciones municipales, vivamos la fiesta en paz como lo he venido diciendo, es una fiesta democrática, todos tenemos un común denominador que es Montes de Oca, y no utilicemos ni a la gente, ni los recursos, porque no se vale utilizar ni a los niños, ni a los jóvenes, ni a los padres de familia para ver casa llena, ni se vale pedirle a la gente que para reglarle una camiseta hagan cosas, me parece que no es de recibo, y repito y termino diciendo, señores y señoras del cantón y de este cantón, hay actos que no son ilegales pero son amorales e inmorales.”

SR DANIEL ROJAS MADRIGAL REGIDOR PROPIETARIO: “Empiezo diciendo que si se hace un llamado para que se cancele no tengo ningún problema y lo apoyaría, sé que en este momento Domingo no necesita de eso para hacer politiquería, y sería el primero y así como he criticado a otras bancadas que si eso lo ven como politiquería, yo no tengo ningún problema. Politiquería también son otras cosas, es fácil hablar, pero también por detrás de redes hay personas que si hacen politiquería, y de la sucia, la que da asco, y en realidad estoy de acuerdo cuando se habla de municipalidad, y estaba preguntando, o sea se refiere a todos, y nosotros mismos hemos dicho que la municipalidad somos todos, y para ese día se tenía confirmado darle la palabra al señor Alcalde y la señora Presidenta del Concejo, y podría hacer una moción que este Concejo recomiende que la inauguración no se haga el domingo sino después del 4 de febrero, y los que me conocen saben que yo estoy en contra de lo que es politiquería. Y si fuera el caso, como siempre estamos en esto entonces no se pueden arreglar calles porque ahí en Barrio Pinto dijeron que ahora sí que ya empezaron a limpiar, que hay una cuadrilla como de 50 personas, y le dije a la señora que eso no es la administración, entonces ya tuve que explicarle y si en 4 años no se arregla una calle y se arregló, ahora pues bienvenido sea, y así es esto de la política a veces son procesos y procesos, pero no se vale criticar cuando a veces se esconden personas detrás de un chat a decir mentiras, y lo digo con nombres y apellidos, con todo respeto don Julio, su candidata a vicealcaldesa ha hecho denuncias que parecen ser muy graves, pero no tiene la valentía de ir a acusarlo penalmente a la Contraloría. Yo soy el primero que si veo a la persona que estoy apoyando, si hace algo ilegal, yo soy el que lo voy a denunciar, porque gracias a Dios mis padres siempre me inculcaron tratar de hacer las cosas correctamente, y no lo digo por usted don Julio, porque lo conozco y sé la clase de persona que es, y lo admiro de que una persona joven esté tomando un paso tan importante en un partido político, porque usted sabe que es difícil, una vez me dijo un expresidente cuando estaba tratando de participar y habían personas que

no me dejaban, y me decía que él nunca se iba a meter a favor o en contra porque era un expresidente en ese momento, pero sí le puedo asegurar algo, que cuando una persona joven se mete a participar nunca le voy a decir que no, porque eso es el futuro y es de admirar, y recordemos que todos y todas las candidatas tienen familia y todos leen las redes sociales, y recuerdo en campañas anteriores la hija de un candidato le decía al papá que porque le ponían esas cosas. Son 15 días lo que faltan y ojalá lo que hemos hablado fuera de la municipalidad, que ojalá que el abstencionismo bajara montones, que lo veo difícil porque la gente en realidad está fría, pero no tenemos que llegar a que eso crezca más, más bien ojalá que la gente salga a votar y termino diciendo que si se presenta una moción pedirle al Comité y desconozco si se ha hecho gasto, pero si se puede pasar para después de febrero esa inauguración, que estaría de acuerdo.”

SRA DOÑA FELICIA LEITÓN ROJAS: “Gracias don Daniel, yo admiro su posición dispuesto a que se mocione para que ese acto no se lleve a cabo, me alegro que usted hable de las cosas que se ponen en las redes, porque a su candidato lo he oído decir dos veces que en esta municipalidad hay corrupción, y lo ha dicho en eventos políticos donde toda la gente lo escucha, entonces empiece por casa, dígame a él que si tiene pruebas que si en esta municipalidad hay corrupción, que presenten la denuncia y lo lleve a los medios, que tiene que llevarlo, él no sabe ganar votos si no es más que decir que hay corrupción y corrupción, y que diga dónde está la corrupción que a él tanto le preocupa, que ponga la denuncia y traiga las pruebas.”

SR DANIEL ROJAS MADRIGAL REGIDOR PROPIETARIO: “Ahí sí me gustaría ver esas participaciones porque si alguien ha defendido, es este grupo al que ha defendido a los funcionarios de esta municipalidad, y yo desde que entré sigo diciendo que aquí los funcionarios son excelentes, y si no, una gran mayoría de directores y funcionarios son excelentes, y por eso es que la municipalidad también camina bien. Y a cada reunión que vamos y está Jeison, Adela y los compañeros que van y Jorge qué va, y que se ha hablado de los funcionarios, siempre hemos hablado bien de ellos, es la perspectiva y las pruebas que tenemos.”

SRA DOÑA FELICIA LEITÓN ROJAS REGIDORA SUPLENTE: “Bueno, entonces que no hable en general, porque su mensaje es que en la municipalidad hay corrupción y a nadie le queda claro, entonces siempre hay dudas, la gente se pregunta si así serán los funcionarios, el alcalde o los regidores, entonces que no tire nada al aire sin pruebas si quiere hacer una acusación que la haga formal.”

SR JORGE MORA PORTUGUEZ REGIDOR PROPIETARIO: “Voy a empezar por lo último que estaba diciendo doña Felicia, por el equipo de campaña que promueve la candidatura de Domingo Argüello me sorprende, porque yo no he escuchado ni he visto ese tipo de declaraciones por parte de él, y si las hay, no corresponde a una línea de campaña claramente, porque más bien ha sido lo contrario, la defensa de los trabajadores y las trabajadoras de esta municipalidad, lo hemos hecho en innumerables ocasiones y no se dan cuenta las cosas que a veces la gente cree, y eso que comentaba Daniel de las cuadrillas de 50 personas, si se dio en un chat que tenemos de la campaña, la gente diciendo que ahora sí estaban ahí limpiando, y don Daniel y yo salimos y dijimos que no es que hay personas ahí, y que caprichosamente salen o se les ocurre agarrar el teléfono para llamar jefe de Servicios Públicos, y decirle que me manden una cuadrilla a 50 personas para tal parte y así no funciona la municipalidad. Y nosotros que estamos aquí lo sabemos, pero la gente que está afuera no, pero cuando se ven ciertas obras entonces sí se presta para algunas confusiones, y sabemos que la gente dice que cuando se acercan las elecciones es cuando se empiezan a hacer las obras, pero porque todo es un proceso y a veces

sucedan cuando se están asomando a las elecciones, y ningún órgano está exento a eso, ni el Comité Cantonal de Deportes. Creo que lo más sano es como dice Don Daniel, pedirle al Comité que posponga la inauguración de esa obra, precisamente para no provocar más confusión dentro de la población con este tipo de cosas, yo ahí no me desgarré las vestiduras pero sí cuando se quería inaugurar esa Casa de la Cultura antes, de terminarla para que sí coincidiera con las elecciones, o si se dice en redes sociales que ya se construyó una piscina, o sea, adonde está esa piscina municipal?, hoy salió algo de alguien que es candidato a vicealcalde mencionando que gracias a él hay 13 km de aceras inclusivas en el cantón, cuando ha sido ajeno totalmente a esta administración, entonces ahí sí es a donde yo soy firme y me opongo y si mociono. Yo no dije absolutamente nada del vídeo que hizo doña Gabriela de la rendición de cuentas, donde no aparecía nadie más del Concejo, solo doña Gabriela como Presidenta, que pudo haberse prestado para malas interpretaciones, también porque mucha gente dijo que también se estaba utilizando ese vídeo como un vídeo político para beneficiar la candidatura a doña Gabriela, yo no dije nada y nosotros sí aprobamos de que doña Gabriela hiciera ese comunicado, y me acuerdo que doña Adela fue de las primeras que dijo que no era así, que eso era un acuerdo municipal y yo por eso no me desgarré las vestiduras, me las desgarré por lo que querían hacer con la Casa de la Cultura, pero por esas no y de paso don Daniel, yo suscribiría la moción también.”

SR JULIO TELLEZ MADRIGAL REGIDOR SUPLENTE: “ Sobre la mención que hace don Daniel de algunas personas de nuestro equipo, quiero decir que hay que tener cuidado con la línea que hay con la vehemencia, y a veces con ser impulsivo, nosotros todos aquí como candidatos somos figuras públicas hasta cierto nivel, y hay que tener esa medida y ese cuidado, y les digo que soy el primero en indicarles a mi equipo que por favor tratemos de mantener esa medida, y que si decimos algo tener pruebas y presentarlo ante las autoridades como dice Don Daniel, y en ningún momento afectando a nadie en su aspecto personal, no nos podemos ir al cuerpo de nadie porque no es la política en la que yo creo. Más bien deberíamos de cambiar esas prácticas malas que se han hecho en la política, que a la gente precisamente se aburre, y que digan que no quieren nada que tenga que ver con la política, más bien emocionarlos y decirles que vamos a trabajar por el bienestar de todos, y les aseguro que de parte del equipo ya no se darán situaciones como estas porque para nosotros es una campaña de altura una campaña de propuestas.

SRA MARTA CORRALES SÁNCHEZ REGIDORA PROPIETARIA: “Creo que todos tenemos algo que nos une hemos trabajado estos 4 años por Montes de Oca y creo que debe de ser igual después del 5 de febrero y todas estas cosas que surgen que es la política que a mí no me gusta entonces tratemos como compañeros, y ese informe que dio doña Gabriela no es un informe de ella es un informe que se dio con el trabajo de todos y si hay algo de lo que estoy orgullosa es de todo lo que se hizo en estos 4 años y logramos con empatía y con una ruta muy clara que es el bien de Montes de Oca logramos juntos, y creo que después del 5 de febrero con más ahínco vamos a tener que trabajar juntos marzo y abril y el 30 de abril cuando salgamos por esa puerta vamos a salir con la frente en alto.”

CAROLINA MONGE CASTILLA, REGIDORA PROPIETARIA: Quiero aclarar que esto no haya sido una decisión casual del Presidente del Comité de Deportes Domingo Arguello, de inaugurar esta plaza el domingo 21 días antes de las elecciones, sino que si considero que fue un acto de campaña, y más que todo en el momento que lo anuncio, todos estábamos ahí en el salón de Cedros donde había un conversatorio con todas las representaciones para la Alcaldía, y cuando se utilizan esas palabras de mal entendidos, cosas disfrazadas hay

que darle importancia a lo que sucedió, y efectivamente está utilizando su cargo para hacer campaña política, y que quede bien claro no solo la inauguración, sino con clases que se están pagando con recursos públicos de zumba, de otro tipo de ejercicios adonde él está llegando con toda su gente a hacer campaña. Entonces hay que hacer las cosas como son. Me alegra que estemos de acuerdo con la moción, sobre todo Daniel y Jorge que son parte de la papeleta de Domingo Arguello, que estén de acuerdo en presentar la moción, sin embargo la moción es muy simbólica, esta moción no queda en firme hasta el próximo lunes así que si ese acto se suspende viene de la voluntad de la gente de Domingo Arguello. Yo quiero adjuntar algunas cosas en la moción ya que estamos hablando de eso primero, que este Concejo Municipal considere inapropiada la inauguración de la plaza de Lourdes el domingo 21 de enero del 2024, que se recibió la carta del despacho de la Alcaldía solicitando al Comité de Deportes considerar de pasar la fecha de la inauguración de la plaza de Lourdes, y me parece muy bien que la Alcaldía se manifieste en esto. Así que agradezco que se haya leído esa carta y que fuera tan oportuna, y además practicar este tipo de actividades no es algo saludable para el proceso electoral que queremos llevar en nuestro cantón, y lo que el Concejo acuerda es reprogramar la inauguración para después del 4 de febrero día de las elecciones."

SR DANIEL ROJAS MADRIGAL REGIDOR PROPIETARIO:" Estoy de acuerdo con lo de la moción, pero doña Carolina lo que no se vale es mentir, porque usted está diciendo que con fondos públicos se hacen las actividades que se pagan clases y ahí consta, Carolina, la invito a que revise la grabación, y le invito a cualquier persona a que pidan el contrato que tiene la persona que da clases que está filmado, y que hay pagos para que pidan ese tipo de pagos, porque no se vale decir o crear cosas que no son ciertas y no quiero seguir discutiendo, pero me acabo de encontrar adonde dice..."además recordemos que de esta gente la alcaldía conseguimos el terreno para regiomontano y financiamos la piscina municipal de Montes de Oca"... y es mentira, yo recuerdo que esa piscina esta desde el 2014 si no me equivoco, y en ese momento no estaba don Marcel de Alcalde, era don Fernando Trejos, y el proyecto de la piscina inició con un beneficio que dio el exdiputado de Liberación Nacional, Coco Rojas, y creo que fue una partida de cincuenta millones sino me equivoco, y luego vino el problema de que la empresa se dio a la quiebra, pero por lo menos que quede claro, ahora si doña Gabriela podemos hacer la alteración para ver lo de la moción."

SRA CAROLINA MONGE CASTILLA REGIDORA PROPIETARIA: " Daniel usted me mal entendió yo no dije que estaban usando fondos municipales para su campaña, sino que él estaba llegando a las actividades programadas del Comité de Deportes con toda su indumentaria, pero que son actividades que están dentro del marco del Comité de Deportes, y eso si lo está haciendo porque tenemos videos y tenemos reportes de gente que va a clases de zumba y llega Domingo con su camisa de campaña y llega a hacer acto de presencia, a eso me refería, no que está utilizando recursos del Comité de Deportes para su campaña y quiero que eso quede claro. Pero si necesito que le digan a su candidato que se abstenga a estar yendo a esos espacios que si son financiados con fondos públicos con toda su implementaría de campaña. "

LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA, PRESIDENTE MUNICIPAL: La moción queda para ser conocida en el capítulo correspondiente.-

3.2.- CORREO ELECTRÓNICO SUSCRITO POR LA SEÑORA DINORAH CASTILLO JIMÉNEZ, DIRECTORA DEL DEPTO. DE PRENSA Y CULTURA DE LA EMBAJADA DE ISRAEL, CON FECHA 10 DE ENERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUDIENCIA PARA EXPOSICIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL EN LA FRANJA DE GAZA.-

UNA VEZ CONOCIDA LA SOLICITUD DE AUDIENCIA POR PARTE DE LA SEÑORA DINORAH CASTILLO JIMENEZ, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA Y CULTURA DE LA EMBAJADA DE ISRAEL, LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN EL OTORGAMIENTO DE LA AUDIENCIA PARA EL DÍA LUNES 12 DE FEBREO, 2024, A LAS 6:00 PM, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE APROBADA POR DECISIÓN UNANIME (VOTA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCIÓN DE GUZMÁN GÓMEZ, Y TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE SEGURA ACUÑA).

******* CAPITULO DICTAMENES Y MOCIONES *******

ARTÍCULO 4.- Moción Regidores Gabriela Bolaños Gamboa, Jorge Mora Portuguez, Julio Telles Madrigal Y Marta Corrales Sánchez/ Asunto: Uso De Vehículos Municipales Y Chofer Designado A La Vicealcaldesa Primera.-

Se conoce a continuación moción presentada por los Regidores Propietarios, señor Jorge Mora Portuguez y señor Daniel Rojas Madrigal, la cual dice:

“Considerando.

Primero: Que en el año 2021 se emitió el “Reglamento Interno de Uso de Vehículos Municipales de la Municipalidad de Montes de Oca”, acuerdo definitivamente aprobado de forma unánime y en firme por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro. 78-2021, Artículo N° 7, Punto N° 3, del día 25 de Octubre del mismo año y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 238 del día 10 de diciembre del 2021.

Segundo: En el presente reglamento, el artículo 3, inciso 2, define los vehículos de uso discrecional en concordancia con la ley 7331. Se hace hincapié en que el vehículo asignado al alcalde municipal, de acuerdo con el mencionado artículo, no está considerado como un vehículo de uso discrecional.

Tercero: Que la Vicealcaldesa Primera Municipal aparentemente ha usado en diferentes momentos los vehículos municipales con su respectivo chofer, dichos vehículos se encuentran bajo la administración de la Dirección Administrativa, por lo cual se debe seguir un procedimiento para su retiro y entrega.

Cuarto. Que en apariencia Vice Alcaldesa Primera no ha cumplido con el procedimiento establecido por la dirección administrativa para el uso de Vehículos Municipales y tampoco lo ha usado exclusivamente para el cumplimiento de la naturaleza de sus funciones y competencias, siendo así que aparentemente se le ha dado un uso irregular al mismo.

Por lo tanto este Concejo Municipal acuerda:

1. Solicitar al Señor Alcalde se investigue el uso que le ha dado la Vice Alcaldía Primera a los vehículos municipales que ha solicitado y se nos rinda un informe en una semana al Concejo Municipal.

2. Convocar a audiencia al funcionario municipal, señor Michael Arroyo Salazar para que rinda declaraciones sobre sus funciones y trabajos realizados bajo la orden de la Vice Alcaldía Primera.
3. Convocar a audiencia para el próximo lunes 22 de enero, 2024, a la Dirección Administrativa, señora Sofía Guzmán Moreno, y al Encargado del Departamento de Servicios Generales, señor Francisco Cruz Brenes, para que rindan declaraciones sobre el procedimiento de asignación de Vehículos Municipales y sobre el cumplimiento de todo lo establecido en el artículo 5 y 9 del mencionado reglamento.
4. Dispensar de trámites de comisión.
5. Acuerdo en firme.
6. Comuníquese.

UNA VEZ CONOCIDA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES MORA PORTUGUEZ Y ROJAS MADRIGAL, LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA DISPENSA DE TRAMITES DE COMISIÓN, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADA POR DECISIÓN UNANIME (VOTA ADELA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCIÓN DE ANDRÉS GUZMÁN GÓMEZ Y JULIO TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE MAGALI ACUÑA SEGURA).-

SEGUIDAMENTE LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA MOCIÓN QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADA POR DECISIÓN UNANIME (VOTA ADELA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCIÓN DE ANDRÉS GUZMÁN GÓMEZ Y JULIO TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE MAGALI ACUÑA SEGURA).-

ACTO SEGUIDO, POR SOLICITUD DE LOS PROPONENTES Y PARA EFECTOS DE EJECUCION, LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A RATIFICACION EL ANTERIOR ACUERDO, QUEDANDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS (VOTA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCION DE GUZMAN GOMEZ Y JULIO TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE MAGALI ACUÑA SEGURA).-

ARTÍCULO 5.- Moción Regidores Jorge Mora Portuguez y Daniel Rojas Madrigal/ Asunto: Solicitud De Suspensión De Evento Del Comité Cantonal De Deportes Y Recreación De Montes De Oca. S

Se conoce a continuación moción presentada por los Regidores Propietarios, señor Jorge Mora Portuguez y señor Daniel Rojas Madrigal, la cual dice:

“Considerando:

Primero: Que el día de hoy se conoció oficio CDRMO-DA-105-2024 del Comité Cantonal de Deportes, donde se invita a la Municipalidad de Montes de Oca a la inauguración de la plaza multideportiva de Lourdes de Montes de Oca, el día 21 de enero, 2024.-

Segundo: Que dada la cercanía de las elecciones Municipales, este Concejo Municipal considera totalmente inconveniente que se realice la inauguración de esta obra.-

Tercero: Que se recibió copia de oficio de la Alcaldía DAIC-015-2024, con fecha 15 de enero, mediante la cual hacen la misma solicitud al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oca.-

Por lo tanto, este Concejo Municipal acuerda:

Primero. Solicitar al Comité Cantonal de Deportes de Montes de Oca que suspenda la inauguración de la obra y la traslade hasta después de las elecciones Municipales.

Segundo. Se solicita dispensa de trámite de comisión.

Tercero: Se declare en firme.

Cuarto: Comuníquese.

CAROLINA MONGE CASTILLA REGIDORA PROPIETARIA: Me parece importante que se incluya que la alcaldía también se manifestó sobre el mismo asunto que se recibió una carta del despacho de la Alcaldía haciendo la misma solicitud.-

UNA VEZ CONOCIDA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES MORA PORTUGUEZ Y ROJAS MADRIGAL, LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA DISPENSA DE TRAMITES DE COMISIÓN, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADA POR DECISIÓN UNANIME (VOTA ADELA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCIÓN DE ANDRÉS GUZMÁN GÓMEZ Y JULIO TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE MAGALI ACUÑA SEGURA).-

SEGUIDAMENTE LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA MOCIÓN QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADA POR DECISIÓN UNANIME (VOTA ADELA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCIÓN DE ANDRÉS GUZMÁN GÓMEZ Y JULIO TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE MAGALI ACUÑA SEGURA).-

ACTO SEGUIDO, POR SOLICITUD DE LOS PROPONENTES Y PARA EFECTOS DE EJECUCION, LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A RATIFICACION EL ANTERIOR ACUERDO, QUEDANDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS (VOTA BARRANTES ELIZONDO EN SUSTITUCION DE GUZMAN GOMEZ Y JULIO TELLES MADRIGAL EN SUSTITUCIÓN DE MAGALI ACUÑA SEGURA).-

******* CAPITULO ASUNTOS DE LA ALCALDÍA *******

ARTICULO 6.- Asuntos del señor Alcalde Municipal.-

6.1.- OFICIO DALC.-004-2024, CON FECHA 08 DE ENERO, 2024, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD EN NAVIDAD DEL 2023.-

Se conoce nota suscrita por el señor Alcalde Municipal al Concejo, con fecha 08 enero de 2024, Oficio: D.ALC.04-2024, la cual dice:

“Para su debida atención y conocimiento, me permito adjuntar el Informe de actividades realizadas en celebración de la Navidad 2023 en Montes de Oca, suscrito por Gabriela Mata, Administradora del Despacho y Andreina Montero, Administradora de Desarrollo Económico Local, en el cual se detallan las gestiones realizadas”.-

LICDA. GABRIEL BOLAÑOS GAMBOA, PRESIDENTE MUNICIPAL: PARA QUE SE HAGA CONSTAR EL INFORME EN LA PRESENTE ACTA Y SE TRASLADÉ A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO.-

6.2.- OFICIO DALC.-005-2024, CON FECHA 09 DE ENERO, 2024, MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA AUSENCIA DEL ALCALDE POR VACACIONES EL DÍA 10 DE ENERO, 2024.-

Se conoce nota suscrita por el señor Alcalde Municipal, al Concejo, con fecha 09 enero de 2024, Oficio: D.ALC.005-2024, la cual dice:

“Para su información y lo que en derecho corresponda, les comunico que este miércoles 10 de enero de 2024 me encontraré disfrutando de vacaciones. Dado lo anterior y de acuerdo con el Artículo 14 del Código Municipal, se nombra automáticamente a la Arq. Ana Lucía González Castro como Alcaldesa en ejercicio para lo que corresponda”.-

SE TOMA NOTA.-

******* CAPITULO CONTROL POLÍTICO *******

REGIDORES/AS PROPIETARIOS/AS:

ARTÍCULO 7.- Asuntos de la Regidora Propietaria, Gabriela Bolaños Gamboa.-

7.1. CONVOCATORIA COMISIÓN NOMBRAMIENTO AUDITOR MUNICIPAL.-

Recordarles a los miembros de la Comisión nombramiento del Auditor Municipal, que el día de mañana tenemos reunión a las 6:00 pm, en modalidad virtual.-

ARTÍCULO 8.- Asuntos del Regidor Propietario, Jorge Mora Portugués.-

8.1. SOBRE DENUNCIAS SIN PRESENTACIÓN DE PRUEBAS.-

Hacer un llamado como lo decía don Daniel al inicio, si se tienen pruebas de algo que se presenten las denuncias del caso, porque no se vale decir cosas sin fundamentos y luego no presentar las evidencias, ni presentar las evidencias, ni procesos correspondientes, cuando sucedió lo del uso del vehículo municipal, lo primero que me planteé fue iniciar un proceso de investigación, yo no sé nada y entonces hay que pedir la información sobre lo que está pasando, porque si Domingo se está presentando con su camiseta hay que presentar evidencias, estoy seguro que eso no ha sido así.

8.2. SOBRE DENUNCIA DE FALTA DE PAGO MÍNIMO A LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA QUE BRINDA SERVICIOS DE LIMPIEZA A LA MUNICIPALIDAD.-

Don Marcel, solicitarle que lo que voy a comentar se maneje en forma anónima la información, porque son trabajadores que no quieren verse expuestos, no de la municipalidad, sino de las empresas que brindan

servicios a la municipalidad que no se les está pagando el salario mínimo a la empresa IBT, que es la que se encarga de la limpieza de calles, además de un decaimiento de las condiciones laborales, a ellos se les da dos camisas, dos pantalones, botas y dos juegos de guantes y cada 4 meses se les cambiaba lo que se les dañara. Ahora se les está dando una camisa con la que tienen que pasar los 6 días no les dan ningún pantalón, y les venden los zapatos, y cuando aquí se hablaba de tercerizar servicios, yo siempre fui muy cauto con el tema por el respeto de los derechos laborales y los derechos de los trabajadores de las empresas que contrata la municipalidad, me parece que hay que investigarlo bien y si fuera el caso hacer las investigaciones necesarias con la empresa adjudicataria.

DANIEL ROJAS MADRIGAL, REGIDOR PROPIETARIO: Hace varios años se había presentado una moción donde esas empresas dieran un informe que se vean dónde están asegurados, y realmente esas empresas cumplen con todo porque por ahorita solo hay una denuncia informal, pero si la empresa presenta los papeles no hay nada que hacer.

LIC. JULIO TELLEZ MADRIGAL, REGIDOR SUPLENTE:” De igual manera tuve una conversación con esos funcionarios, y efectivamente indican lo mismo, un cambio radical en los derechos laborales de la empresa anterior a esta empresa, les bajan muchos los beneficios y creo que sería bueno pedir un informe extraordinario en este caso.

MSC. JORGE MORA POTUGUEZ, REGIDOR PROPIETARIO: Tal vez don Marcel podríamos igual manejarlo con cautela porque este es un tema que tampoco lo veamos metido dentro de la dinámica electoral, y poner ante todo el derecho de los trabajadores de esta empresa.

ARTÍCULO 9.- Asuntos de la Regidora Propietaria, Marta Corrales Sánchez.-

9.1. SOBRE MOCIONES PARA SACAR ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.-

Este jueves tenemos sesión extraordinaria, entonces nuevamente no vamos a poder tener Gobierno, y la semana pasada tampoco pudimos tener Gobierno, entonces si les solicito compañeros que voy a hacer una revisión de la carpeta y voy a presentar algunas mociones para que ustedes las vean con tiempo para que las veamos el lunes que sigue.

REGIDORES/AS SUPLENTE:

ARTÍCULO 10.- Asuntos del Regidor Suplente, Julio Telles Madrigal.-

10.1. CONSULTA SOBRE APERTURA DE LA ESCUELA DE BETANIA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES.-

En estos días han estado preguntado los asesores del Tribunal Supremo de Elecciones sobre quien va a abrir la escuela de Betania, hice la consulta a la persona que está encargada de seguridad y no saben quién va a hacer, no han contactado a la Directora y tampoco se han contactado con doña Mariela, entonces si alguien tiene conocimiento de quien integra la Junta para que nos ayude porque anteriormente era doña Rosalía pero ya no, entonces tratar de ponerle atención y hablar con las personas adecuadas.

MARTA CORRALES SÁNCHEZ, REGIDORA SUPLENTE: Compañeros y compañeras, para recordarle a todos que ya el Tribunal Supremo de Elecciones definió para los días 20, 21, 26 y 27 el simulacro del uso del voto digital en el distrito de Sabanilla, los dos sábados que quedan y los dos domingos a partir de las 10:30 am y hasta 4:30 pm, ahí en el parqueo del Más X Menos. También para informarles que aún las tulas de Sabanilla no están, llegan entre el 26 y 27 por la misma situación que traen las máquinas, y muy importante, quitarle a la gente el temor, quitarles la desconfianza que al ser una máquina se presta para fraudes, porque si ya tenemos un enemigo tan grande que es el abstencionismo, pues vamos a tener mucha gente que si votaba pero van a tener temor a lo nuevo y entonces ayudar todos.

DOCUMENTO

6.1.- OFICIO DALC.-004-2024, CON FECHA 08 DE ENERO, 2024, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD EN NAVIDAD DEL 2023.-

ARTICULO 6.- Asuntos del señor Alcalde Municipal.-



INFORME EJECUTIVO DE FIESTAS NAVIDAD 2023

Realizado por:
Gabriela Mata Barrantes
Despacho Alcaldía
Andreina Montero Sánchez
Desarrollo Económico Local
Año 2023

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ACTIVIDADES Y LOGÍSTICA.....	4
2.3. Concierto en vivo con “La Kuarta”	6
2.4. Zumba Neón y Body Paint.....	7
2.5. Música con Dj Santa y simulacro de fin de año	7
2.6. Feria de Emprendimientos “Consumí Local”	8
2.7. Pasacalles	15
3. INVERSIÓN TOTAL	16
INFORME FINANCIERO DE LA EMPRESA MYD FERIAS:.....	17
4. GESTIONES DE COMUNICACIÓN	19
5. MEJORA CONTINUA PARA FUTURAS ACTIVIDADES Y ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR.	22

1. INTRODUCCIÓN

El Despacho de la Alcaldía, en estrecha colaboración con las Oficinas de Desarrollo Económico Local y Comunicación, ha puesto gran empeño en la organización de eventos sociales en celebración de la Navidad de nuestro cantón. Dichas actividades cuentan con la debida aprobación y participación del Concejo Municipal, como corresponde.

Con el espíritu festivo impregnando en cada rincón de Montes de Oca, nos complace presentar el informe ejecutivo que detalla las actividades de Navidad de 2023. En un esfuerzo por fomentar la unión comunitaria y difundir la alegría de la temporada, se realizaron diversas iniciativas con la finalidad de regalar alegría y sana diversión a las personas habitantes y visitantes de nuestro cantón.

Desde el ya tradicional pasacalle navideño, que iluminó las calles con coloridos destellos y contagió de magia a grandes y pequeños, hasta una emotiva noche de concierto que resonó con melodías festivas, Montes de Oca se convirtió en el epicentro de la celebración navideña. Además, conscientes de la importancia de fortalecer los lazos familiares, se organizaron actividades diseñadas para brindar momentos inolvidables para todas las edades.

Este informe detallará con precisión cada una de estas iniciativas, con el fin de respaldar detalladamente la planificación, desarrollo, logística y seguimiento destacando no solo su impacto en la comunidad, sino también el compromiso y la dedicación de todos aquellos que contribuyeron a hacer de la Navidad de 2023 una experiencia única en el cantón de Montes de Oca.

2. ACTIVIDADES Y LOGÍSTICA

2.1. Show Navideño "DJ Santa y los duendidancers" + Show de Tambores

- **Contratación:** Servicios de apoyo y producción para eventos cantonales de la Municipalidad de Montes de Oca
- **Número de procedimiento:** 2023LD-000038-0003400001
- **Inversión:** \$865.000





2.2. Show Navideño "La estrella perdida" + personajes Chify, Rinrin, Tuercas y Santa para activaciones del sábado y domingo

- **Contratación:** Servicios de apoyo y producción para eventos cantonales de la Municipalidad de Montes de Oca
- **Número de procedimiento:** 2023LD-000038-0003400001
- **Inversión:** ₡745.000





2.3. Concierto en vivo con "La Kuarta"

El concierto con "La Kuarta" fue financiado por la empresa Ferias MYD en alianza con el Gobierno Local y como estrategia para atraer a las personas a las otras actividades propuestas por la organización. Dicho concierto no representó ningún costo económico para la Municipalidad.



2.4. Zumba Neón y Body Paint

La clase de zumba neón fue una actividad planificada en coordinación con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación y estuvo a cargo de la instructora María del Mar Fonseca Vega.

Body Paint

- **Contratación:** Servicios de apoyo y producción para eventos cantonales de la Municipalidad de Montes de Oca
- **Número de procedimiento:** 2023LD-000038-0003400001
- **Inversión:** €360.000



2.5. Música con Dj Santa y simulacro de fin de año

- **Contratación:** Servicios de apoyo y producción para eventos cantonales de la Municipalidad de Montes de Oca
- **Número de procedimiento:** 2023LD-000038-0003400001
- **Inversión:** €360.000



2.6. Feria de Emprendimientos “Consumí Local”

La feria fue aprobada por el Concejo Municipal mediante AC-1181-2023 en la Sesión Ordinaria Nro. 184/2023, Artículo N° 11.2, del día 06 de Noviembre 2023, con la exoneración para los 32 emprendimientos seleccionados a través de los siguientes criterios:

- Formar parte de la base de datos de la Oficina de Desarrollo Económico Local.
- Ser residente del cantón de Montes de Oca.
- Disponibilidad completa para participar en la Feria.
- Completar el formulario.
- Aceptar términos, condiciones y lineamientos de participación.
- Diversidad de productos para cumplir con una amplia oferta de productos.
- Que pueda brindar rentabilidad a la persona emprendedora.

Así mismo, se le dio prioridad a los emprendimientos que formaron parte del curso de “Formación de Emprendimientos” y que cumplieran con todos los requisitos anteriormente descritos.

Se recibieron 50 inscripciones de las cuales se seleccionaron los siguientes 32 emprendimientos:

	Categoría	Nombre del Emprendimiento	Nombre de la persona emprendedora	Distrito
1	Accesorios de cabello	Ponytail Moños y Accesorios	Jennifer Quesada Portilla	San Pedro
2	Accesorios de cabello	Creaciones Celi	Celia Jiménez Castillo	San rafael
3	Artesanías	Detalles en madera	Ginnet Bolaños	Sabanilla
4	Artesanías	Diart Creaciones	Dinia Portilla Fonseca	Sabanilla
5	Artesanías	Pintura de cuadros acrílicos	Ana Maria Navarro Rodríguez	San Rafael
6	Bisutería	Arte y Bisutería dRoca	Delia Melisa Rodríguez Calderón	Sabanilla
7	Bisutería	Naneji	Jindra Navarrete Hernández	San José
8	Bisutería	Löwe Accesorios	Abril Morales	Sabanilla
9	Candelas	Coco by The Sisters	Fiorella López Gutiérrez	Sabanilla
10	Cosmética	Eeroe	Gabriela Bonilla Montero	San Pedro
11	Cosmética	Uyi Cosmética Artesanal	Raquel López Bermúdez	Sabanilla
12	Cosmética	Viva Bonito	Maria Carolina Buendía Sterling	San Rafael
13	Gastronomía	Soberano	Ana Lorena Sánchez M	San Pedro
14	Gastronomía	Puramor Arreglos Frutales	Myriam Martínez Carvajal	San Pedro
15	Gastronomía	Jale donde Mi	Michelle Acuña Segura	San Pedro
16	Gastronomía	Golosinas -Boo	María Ramírez Serrano	San Rafael
17	Juguetería	Abril Fashion Dolls	Marilyn Montero Zeledon	San Pedro
18	Manualidades	Típicos Saya	Yacira Coto Navarro	San Pedro
19	Manualidades	Pau Decora	Paula González Arias	Sabanilla
20	Mascotas	Huellitas Gemelas	Cindy Ramírez Jiménez	Sabanilla
21	Mascotas	Matheo's Bakery	Adriana Siguenza	San Pedro
22	Mascotas	Mr. Figo Pet Gourmet	Tatiana Solera Quesada	San Rafael
23	Papelería	Es de papel	Ericka Segura Quirós	San Pedro
	Repostería	Deli comidas Yosi	Yoseanid Peña	Sabanilla

25	Repostería	Villa Bakery	Vera Acosta	San Pedro
26	Repostería	AmArte	Roxana León Muñoz	San Pedro
27	Repostería	Rosita Cocina Creativa	Rosalyn Benavides Méndez	Sabanilla
28	Respostería	D'canela repostería	Yovana ccana callo	San pedro
29	Textiles	Zapata by Isabel Zapata	Isabel Zapata	San pedro
30	Textiles	Ematuch	Gema Picado Mendez	San Pedro
31	Textiles	EcoBolsasElmer	Elisa Mercedes Calderón Retana	Sabanilla
32	Textiles	Luly store	Andrea Mora Chanto	San Pedro

Como parte de las estrategias de la Oficina de Desarrollo Económico Local para medir el impacto de las ferias, posterior a cada una de ellas se realiza una breve encuesta, a continuación se muestran los resultados obtenidos en la Feria de Navidad.

1. Nombre completo:

[Más detalles](#)

[Información](#)

31

Respuestas

Respuestas más recientes

"Ana Lorena Sánchez Miranda "

"Elisa Calderón Retana "

"Yovana ccana callo "

1 encuestados (3%) respondieron **Delia Melisa Rodríguez Calderón** para esta pregunta. ...

[Rosalyn Benavides Méndez](#)
[Cindy Ramírez Jiménez](#)
[Ana María Navarro Rodríguez](#)
[Jindra Navarrete Hernández](#)

[Ericka Segura Quirós](#)
[Roxana León Muñoz](#)
[Ginnette Henríquez Bolaños](#)
[Paula González Arias](#)

[Elisa Calderón Retana](#)
[Delia Melisa Rodríguez Calderón](#)
[Vera Acosta Rodríguez](#)

[Yacira Coto Navarro](#)
[Fiorella López Gutiérrez](#)
[Raquel López Bermúdez](#)
[Celia Jiménez Castillo](#)

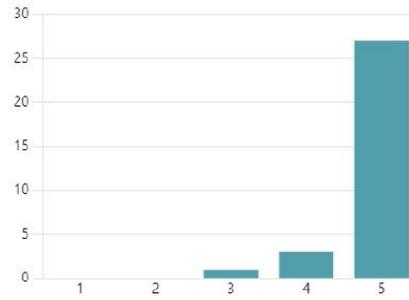
[Mariel González Michelle](#)
[Tammy Acuña Segura](#)
[Ana Lorena Sánchez Miranda](#)

[Lilliam Gabriela Bonilla Montero](#)
[Yoseanid Peña Oliveros](#)

2. En escala del 1 al 5, siendo 1 deficiente y 5 muy eficiente, indique: ¿Cómo fue la organización de la Feria?

[Más detalles](#) [Información](#)

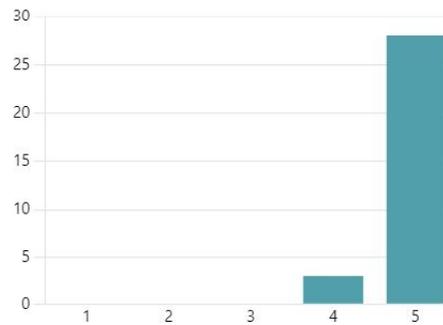
4.84
Clasificación promedio



3. En escala del 1 al 5, siendo 1 deficiente y 5 muy eficiente, indique: ¿Cómo fue el espacio brindado para cada stand? (En relación a toldos, mesas, sillas, rótulos)

[Más detalles](#) [Información](#)

4.90
Clasificación promedio

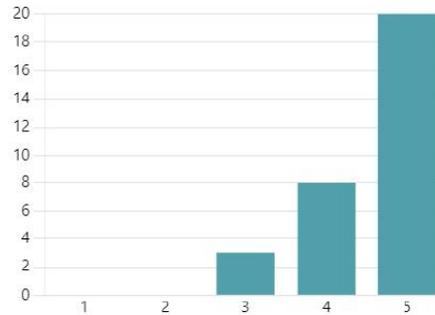


4. En escala del 1 al 5, siendo 1 deficiente y 5 muy eficiente, indique: ¿Cómo fueron las actividades desarrolladas?

[Más detalles](#)

[Información](#)

4.55
Clasificación promedio



5. ¿Cuál es su opinión del trabajo que realiza la Oficina de Desarrollo Económico Local en relación a las ferias y al apoyo que brinda a los emprendimientos?

ID ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Para mi es un apoyo enorme que nos dan a los emprendedores
2	anonymous	Excelente
3	anonymous	Agradecimiento por el apoyo, espacio tiempo y todo lo que invierten para los emprendedores.
4	anonymous	Muy grande el apoyo y acompañamiento
5	anonymous	Buena
6	anonymous	Estaban siempre muy pendientes de que todos los emprendedores estuviéramos bien y atendidos
7	anonymous	Hacen un trabajo excelente sin embargo en e es ta feria siento que faltó mucha publicidad
8	anonymous	Nos ha ayudado mucho. Espero que continúen trabajando también como ahora para que más emprendimientos puedan seguir mostrando sus productos
9	anonymous	Son muy profesionales y entregados
10	anonymous	Excelente, muy agradecida por el espacio y la atención que Dios los bendiga grandemente por permitirnos dar a conocer nuestros emprendimientos
11	anonymous	Excelente nos ayudan muchísimo a progresar
12	anonymous	Buena
13	anonymous	Excelente, es un equipo de trabajo que se pone la camiseta como dicen y dan lo mejor de ellas para ayudarnos a los emprendedores, Andreina es una maravillosa y capacitada ser humano que tiene una gran visión para ayudarnos a quienes dependemos de nuestro emprendimiento para salir adelante. Gracias por las capacitaciones que he recibido y las oportunidades de participar en las ferias que han realizado. Sigamos adelante, Dios les multiplique en salud y abundancia.
14	anonymous	Me parece un gran trabajo, se preocupan por nosotros y porque las cosas salgan bien, han mejorado mucho en relación a ferias anteriores
15	anonymous	Está bien, porque apoyan a los emprendimientos, pero se ocupan más capacitaciones por ejemplo, mercadeo, programa en Excel, canva. Etc

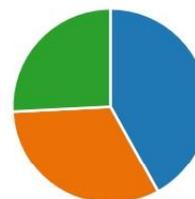
16	anonymous	Estoy muy contenta con respecto a la feria. Agradezco mucho las iniciativas de la municipalidad. Este fue mi primer acercamiento a este tipo de actividades de capacitación y la feria y estoy muy agradecida. Me parece que la oficina de desarrollo económico y local está muy bien administrada. Definitivamente este tipo de eventos deberían ser ejemplo para otras municipalidades. Muchas gracias.
17	anonymous	Muy buen apoyo y acompañamiento, en donde se respondían inquietudes rápidamente.
18	anonymous	Buen apoyo, buen servicio, buena atención.
19	anonymous	Siempre es un trabajo impecable y buscando el bienestar del emprendedor
20	anonymous	Me parece que mejoraron con el tema de tener un lugar donde poder ir al baño y que podíamos tomar café caliente ya que son muchas horas de feria. En mi caso felicitarlos y agradecerles la oportunidad de poder exponer mis productos ya que en mi caso mi único ingreso es de los bolsos y poder ir a una feria para mí es una gran bendición. De corazón muchas gracias 🍀🍀🍀
21	anonymous	Excelente
22	anonymous	Excelente muy buen trato, el personal de apoyo muy dispuesto a colaborar
23	anonymous	Opino que ferias como mesas aportan mucho al crecimiento de los emprendimientos y ayudan a dar a conocer sus negocios. Además que es distraction sana para adultos y niños. Mil gracias de pertenecer al directorio de emprendedores de montes de Oca.
24	anonymous	Muy bueno
25	anonymous	Muy bueno y la dedicación con la cual nos brindan su pollo Excelente.
26	anonymous	Muy bueno, siempre nos brindan la oportunidad de participar y siempre están atentos a lo que necesitemos
27	anonymous	Les agradezco todo el esfuerzo que hacen para que los emprendedores podamos participar.
28	anonymous	Un excelente trabajo, mucha disposición amor y compromiso me encanta, el apoyo es muy importante para cada emprendimiento
29	anonymous	Fundamental e importante para los emprendimientos, donde cada expositor se da a conocer y mostrar el talento que tiene, es una vitrina que nos brinda la municipalidad para darnos a conocer y seguir creciendo, no solo es la parte económica si no crecer como personas y enriquecer nos nuestros talentos ya que en este tipo de ferias los mismos clientes nos dan recomendaciones e ideas.
30	anonymous	Es un gran apoyo y ayudan a mejorar nuestros conocimientos en nuestro negocio
31	anonymous	Excelente trabajo

6. Sobre las ventas realizadas por su emprendimiento durante la celebración de Navidad, estas fueron:

[Más detalles](#)

[Información](#)

- Malas, no alcancé a cumplir con... 13
- Cumplí con las expectativas de v... 10
- Muy buenas, superé mis expect... 8

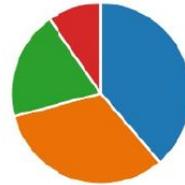


7. Selecciones un rango de acuerdo a las ganancias obtenidas en la Feria de Navidad

Más detalles

Información

- Menos de €50.000 12
- Entre €51.000 y €100.000 10
- Entre €101.000 y €150.000 6
- Más de €150.000 3



8. ¿Qué recomendaciones nos darías para mejorar?

ID ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Más actividades para atraer a las personas más que todo durante la mañana - tarde
2	anonymous	Basureros
3	anonymous	Realizar más ferias en la zona, talvez como mini ferias de forma rural como por ejemplo en ciertos parques del sector como vargas araya, cedros, sabanilla...
4	anonymous	Contar con participacion de un coro de villancicos
5	anonymous	Tres días de feria para que llegue más personas y tener música
6	anonymous	Tal vez los que tenemos emprendimientos de comida que estén un poco más adentro para no luchar contra el sol, y que se calculen bien donde quedan los tomacorrientes para no tenerlos en el puro paso de los clientes y se puedan tropezar o caer. No estuve de acuerdo que varios emprendedores se fueran antes, pues los clientes se confunden si la feria sigue o ya es hora de cerrar y todavía faltaba tiempo.
7	anonymous	Creo que poner la feria de emprendimientos al mismo tiempo que los juegos no fue buena idea por que el publico meta de los juegos no es compatible con los emprendimientos . También creo que la fecha fue muy complicada por que habían partidos y conciertos. Creo que hacer la feria de emprendimientos más antes es mejor y hacer más publicidad seria bueno por que nadie sabía de la feria
8	anonymous	Por ahora continuar anunciando y manteniendo como tradición las actividades para que participen más las personas de la comunidad. No se rindan
9	anonymous	primero agradezco de corazon ,tal vez como mas responsabilidad ,para los encargados de los toldos, no hubo limpieza y un poco desordenado, en tema de actividades no cumplieron con la expetactiva que nos trajera mas clientes ya que se hicieron un poco distantes y como aparte de los stand , la ayuda brindada un 100 , el apoyo por su equipo municipal excelente , en cuanto a la feria en si fue regualr en ventas , creo que no se deberia mesclar las actividades de juegos mecanicos con los emprendedores por en si viene siendo como ,competencia , y tal ves si conciertos y otras actividades artisticas , y mas dias de feria

10	anonymous	De mi parte todo estuvo perfecto , siento que somos nosotros los que tenemos que dar lo mejor , levantarnos , atender bien a nuestros clientes , mesa con bastante producto y bien exhibida , estar identificadas con camisa y logo de la empresa, de mi parte me fue muy bien y mi gratitud es muy grande .
11	anonymous	Hacerlas un día que no haya juegos mecánicos porque eso distrae a la gente de ir a la feria y que no sean tan extensas en horario. Antes de la 1 nadie se acerca
12	anonymous	No hacer feria de *emprendedores* cuando haya otra feria al mismo tiempo, y menos cuando esta lleva ya 15 días de haber empezado.
13	anonymous	Sinceramente han hecho un excelente trabajo, lo único que podría decir es que si las fiestas estaban desde hace una semana me hubiera gustado que el mercadito hubiera empezado y finalizado con las fiestas de la plaza pero fuera de eso nada q agregar.
14	anonymous	Investigar mejor las ferias que hay en otras zonas, por ejemplo creo que la feria de las artes de la UCR afectó en gran medida a todos los emprendimientos, esa es una feria que llevan haciendo 23 años consecutivos y ya tiene un público meta que llega, una opción que creo que se podría aplicar es buscar la coordinación en artes para publicitar la feria de la municipalidad, tener a alguien allá invitando a la gente a venir, o algo así. Otra cosa que puedo agregar es que la feria debería tener el mismo horario que los juegos mecánicos, por lo que pude ver la gente empezó a llegar a los stand luego de ir a los juegos, las mañanas estuvieron muy poco movidas.
15	anonymous	Talvez que trajeran un tipo de música no solo para jóvenes, también para personas adultas que les gusta bailar boleros o swing criollo, etc, quizás eso atrae más gente adulta.
16	anonymous	Los manteles en negro podrían hacer que los productos resalten más. Colgar luces al frente del toldo también. Me parece que el horario podría haber iniciado a las 3 o 4 PM, debido a que en la mañana estubo bastante vacío y es cansado estar allí por tantas horas. El volumen de alguna música era demasiado alto, lo que obstaculiza la comunicación entre los cliente y vendedor, no siguieron eliminar la música pero si usar un volumen que permita el flujo de comunicación más fácilmente. También me parece que un basurero en el área del toldo sería muy útil. Y finalmente siguieron que se imprima los logos de cada emprendimiento para poner frente a la mesa en lugar de solamente el nombre, o bien permitir que los emprendedores lleven su propio logo impreso, proporcionando las medidas adecuadas. Agradezco mucho la oportunidad que me dieron de ser parte de esta feria tan linda y me encantaría participar nuevamente si me es posible. Gracias ☺
17	anonymous	Los juegos mecánicos atraen gente, y que empiecen casi a las 4pm hace que el acercamiento de las personas se retrase y pasemos la mañana un poco solos y sin mucha venta. No ví seguridad por lo que también en esas actividades se requiere para tranquilidad de los visitantes y de los expositores.
18	anonymous	Quizás que no inicien tan temprano porque no había flujo se gente a esas horas y muchos estábamos levantados desde temprano y trasnochados. Por lo que fue ub poquito cansado sin movimiento
19	anonymous	Más publicidad (no solo por medio de Redes sociales) invitar a algún Canal a hacer notas acerca del trabajo de la Municipalidad y del proyecto consumi local...
20	anonymous	Es importante poner más iluminación y que eso hve que la gente se acerque. Todo estubo muy bonito peor en zonas muy oscuras
21	anonymous	Alguna actividad dentro del toldo de los emprendedores
22	anonymous	Hacer campañas de Marketing Ads Facebook con antelación, especial anuncio para la feria de emprendedores, no meterlas en el resto de actividades para Redes Sociales
23	anonymous	En realidad muy pocas recomendaciones. Los toldos y mesas excelentes. Quiza en cuanto a la limpieza de un día de feria para otro. El lugar. De resto todo excelente.

24	anonymous	Considero que estar 12 horas o más en ferias es demasiado tiempo
25	anonymous	Quisas poder abrir los juegos mecánicos más temprano para acaparar más publico quisas eso allí de un poco más con las ventas de los emprendedores.
26	anonymous	Creo que esta vez lo que estuvo deficiente fue poner la feria de emprendimientos al puro final (y también que no fuera quincena) porque la gente ya había llegado a los juegos, al estar desde el 23 de noviembre. Entonces como recomendación para la próxima, tratar de que los juegos no se lleven todo el protagonismo o al menos que la feria esté desde antes y también, que la feria sea de al menos tres días.
27	anonymous	Que nos pongan más iluminación y agua
28	anonymous	La actividad fue muy bonita solo siento que tal vez faltó un poco más de publicidad porque fue mucho trabajo para la municipalidad y se agradece mil todo el apoyo, mi expectativa para la feria era más darme a conocer que vender así que logré mi meta y estoy muy agradecida
29	anonymous	Creo que la feria debería darse la primera semafa de instalado los juegos mecánicos,
30	anonymous	Mejorar la luz en la noche, vi unos stand con poca luz e incluso usaron la luz del celular para mostrar sus productos

2.7. Pasacalles

DECORACIÓN DE VEHICULOS Y BOTARGAS

- **Contratación:** Contratación logística para Actividad Navideña de pasacalles 2023
- **Número de procedimiento:** 2023LD-000075-0003400001
- **Inversión:** ₡ 5 300 000

BANDAS E INSTITUCIONES DESFILANTES

1. Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
2. Carro Alcaldía (SM6053, Despacho Alcaldía)
3. Banda Colegio de Cedros
4. Primer vehículo de luz (SM5663, Dpto. de Infraestructura Pública)
5. Banda Lindora
6. Segundo vehículo de luz (SM6242, Dpto. Gestión Integral de Residuos)
7. Banda de Escuela Figueres
8. Medallistas del CDRMO
9. Cruz Roja
10. Banda Escuela de Cedros

- 11. Tercer vehículo de luz (Pick Up placa SM 6931, Dpto. de Seguridad Vial)
- 12. Banda Comunal de Sabanilla
- 13. Cuarto vehículo de luz (Pick Up placa SM4320, Dpto. de Seguridad Vial)
- 14. Banda Rítmica de Montes de Oca

PATROCINADORES

- GRUPO MUTUAL: Patrocinador de vallas carrileras
- BANCO POPULAR: Patrocinador de vallas carrileras, toldo principal, sonido y sillas

3. INVERSIÓN TOTAL

• **3.1 Contratación 2023LD-000038-0003400001**

Servicios de apoyo y producción para eventos cantonales de la Municipalidad de Montes de Oca

Numero de procedimiento SICOP:	2023LD-000038-0003400001 MODALIDAD SEGUN DEMANDA (Factura: 00100001010000000767)
Orden de pedido:	0822023000200060
Motivo de la orden:	Varios logística para 9 y 10 de diciembre en Plaza Máximo Fernández
Inversión:	€ 9.000.000

Numero de procedimiento SICOP:	2023LD-000038-0003400001 MODALIDAD SEGUN DEMANDA (Factura: 00100001010000000766)
Orden de pedido:	0822023000200059
Motivo de la orden:	Feria Consumí Local Navidad
Inversión:	€ 3.270.000

• **3.2 Contratación 2022CD-000177-0003400001**

Servicios de alimentación y logística para actividades protocolarias y sociales.

Numero de procedimiento SICOP:	2022CD-000177-0003400001 MODALIDAD SEGÚN DEMANDA
Orden de pedido:	0822023000200062
Motivo de la orden:	Entrega de refrigerios para personal municipal que laboró los días 9 y 10 de diciembre, así como bandas invitadas del Pasacalles Navideño.
Inversión:	€ 2.000.000

• **3.3 Contratación 2023LD-000075-0003400001**

Logística para Actividad Navideña de pasacalles 2023

Numero de procedimiento SICOP:	2023LD-000075-0003400001
Motivo de la orden:	-Decoración e iluminación de vehículos municipales. -Contrato de 10 Botargas Navideños



Inversión:	₺ 5.300.000
------------	-------------

TOTAL GENERAL INVERTIDO EN LAS ACTIVIDADES	₺19 570 000
---	--------------------

INFORME FINANCIERO DE LA EMPRESA MYD FERIAS:

Como parte de nuestro compromiso de informar a nuestras instancias jerárquicas y evaluar el impacto socioeconómico de este tipo de actividades, desde el equipo organizador solicitamos por escrito el apoyo en la elaboración de un informe estadístico y cuantitativo sobre la feria.

En este sentido, se nos proporciona por escrito los siguientes datos:

- **Ingreso Municipal por impuesto según reglamento de ferias y turnos vigente:**
1. Respecto a las actividades de puesto de ventas de comida de turno y juegos electromecánicos, la empresa M y D Ferias S.A. Grupo Service, canceló el impuesto establecido y según el cálculo realizado por la Oficina de Licencias Comerciales en lo que respecta a la suma total de **₺ 6.948.068.76+ 2% de Timbre pro parques**, según se detalla:

Tipo de Actividad	Detalle	Costo de Impuesto
JUEGOS PARA TODA LA FAMILIA	Carros chocones grandes, consiste en una plataforma de 15 X 30 metros para 16 carros y dos personas por vehículo	₺381 296.52
	Kamikaze, para 32 usuarios y la plataforma ocupa un área de 18 X 10 metros, es decir 180 metros cuadrados, con una altura de 20 metros	₺381 296.52
	Tagada juego circular de 14 metros de diámetro y una capacidad de 35 personas	₺338 930.10
	Slinky, estructura rectangular de 15 X 28 metros y capacidad de 24 personas	₺381 296.52
	Break dance, para llevar 32 personas, en movimiento circular en un diámetro de 16 metros	₺338 930.10
	Caballos, capacidad de 30 personas en movimiento circular en un diámetro de 14 metros.	₺338 930.10
	Juegos de Habilidad y Destreza de 15 metros	₺338 930.10
	Puesto de Tiliches de 6 x 4 metros	₺338 930.10
	Batidoras en 10 x 10 metros y 20 niños,	₺381.296.52

JUEGOS PARA NIÑOS Y NIÑAS	Jet, también de 10 X 10 metros, para 24 niños	€381.296.52
	Trencito el paso también en 10 X 10 y 24 niños.	€381.296.52
	Perla negra o Barco de 10 X 10 metros	€381.296.52
	Zipper de 10 X 14 metros	€381.296.52
	Crazy Waze de 160 metros	€381.296.52
PUESTOS COMIDA	Puesto de Helados, mangos, granizados, caldosas * comidas dulces típicas de turno * Pinchos * Comidas * Algodones de azúcar entre otros.	€1 821 749.58
IMPUESTO TOTAL PAGADO:		€ 6.948.068.76

Fuente: Dpto. Licencias Comerciales.

- Ingreso a la empresa Ferias MyD según actividad de comidas:

COMIDAS	GANANCIA
Chinamo plaza Máximo Fernández	1 200 000
Puesto de helados y mangos P. Máximo Fernández	500 000
Chinamo parque John F. Kennedy	600 000
Puesto de pinchos, churros, algodones Plaza Máximo	700 000
Total	€ 3 000 000

Fuente: Empresa MyD Ferias S.A

Boletos vendidos por día (Fuente Empresa MyD Ferias S.A)

FECHA	CANTIDAD DE BOLETOS	FECHA	CANTIDAD DE BOLETOS
24-nov	340	4-dic	125
25-nov	350	5-dic	140
26-nov	375	6-dic	150
27-nov	190	7-dic	175
28-nov	110	8-dic	525
29-nov	135	9-dic	650
30-nov	170	10-dic	925
1-dic	520	TOTAL	6205
2-dic	625		
fU3-dic	700		

Lo que significa una ganancia de \$9 307 500,00 en cuanto a la venta de boletos para los diferentes juegos mecánicos ofrecidos, teniendo como se espera, los días de fines de semana como las fechas más impactadas.

Esta información es de gran valor para comprender el impacto económico de la feria en nuestro cantón y respaldar la necesidad de continuar organizando eventos similares para el disfrute de nuestros ciudadanos.

4. GESTIONES DE COMUNICACIÓN

A continuación, algunas ilustraciones de los artes publicados en las redes sociales, gracias a la colaboración de la Oficina de Comunicación.

Navidad Montes de Oca 2023
AGENDA NAVIDEÑA 2023

FERIA NAVIDEÑA Feria de comidas y juegos para toda la familia. Del 23 de noviembre al 10 de diciembre.	Plaza Máximo Fernández De lunes a viernes de 10:00 p.m. a 10:00 p.m. Fin de semana de 1:00 p.m. a 10:00 p.m.
FERIA DE EMPRENDIMIENTOS CONSUMI LOCAL Feria de emprendedores locales. Del 09 al 10 de diciembre.	Plaza Máximo Fernández De 10:00 a 10:00 p.m.
CONCIERTO Y SIMULACRO DE FIN DE AÑO GRUPO LA CUARTA 09 de diciembre 2023. 5:00 PM	Plaza Máximo Fernández
PASACALLES RUTA DE LA NAVIDAD 10 de diciembre 2023. 6:00 PM	Salida: Más x Menos, San Pedro. Llegada: Plaza Máximo Fernández.

Visítá las redes sociales de la Muni para más info: @gobmontesdeoca | Organiza: MONTES DE OCA

Navidad Montes de Oca 2023

FERIA NAVIDEÑA
¡Disfrutemos de la época más linda!

DEL 23 DE NOV AL 10 DE DIC | Venta de comidas, carruseles y juegos para toda la familia.

Plaza Máximo Fernández.
De lunes a viernes de 1:00 p.m. a 10:00 p.m.
Fin de semana de 1:00 p.m. a 10:00 p.m.

Visítá las redes sociales de la Muni para más info: @gobmontesdeoca | Organiza: MONTES DE OCA

Navidad Montes de Oca 2023
PASACALLES NAVIDEÑO

10 DIC 2023 | 6:00 p.m.

Salida: Más x Menos, San Pedro.
Llegada: Plaza Máximo Fernández.
Ver ruta escaneando QR.

Invita: Alianza por el Desarrollo | Organiza: MONTES DE OCA

NAVIDAD MONTES DE OCA 2023
Zumba Neón

09 DIC 2023 | 7:00 P.M.

Plaza Máximo Fernández

Visítá las redes sociales de la Muni para más info: @gobmontesdeoca | Invita y organiza: MONTES DE OCA





5. MEJORA CONTINUA PARA FUTURAS ACTIVIDADES Y ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR.

- Es indispensable considerar el gasto de estas actividades en los presupuestos *ordinarios* de forma anual, con el fin de evitar contratiempos en el proceso de planificación y contratación necesarias. Nuevamente para este 2024 la Municipalidad no cuenta con recursos en este rubro, lo cual es una debilidad y nos representa una desventaja a nivel logístico, puesto que obstaculiza la planificación adecuada de este tipo de eventos.
- Se solicita nuevamente al Concejo Municipal su apoyo con el fin de materializar estos eventos como una tradición y de esta forma generar mayor arraigo en nuestro cantón como una actividad que la comunidad espere y de esta manera se refuerce el reconocimiento de nuestra fecha de fundación como Cantón. Para esto también, se estará convocando a la Comisión de Asuntos Culturales a lo largo del año de acuerdo a las actividades que se realizarán para 2024.
- Se ha logrado involucrar a la Gestión de Parques y Espacios Públicos en la logística de los sitios para el desarrollo de actividades, con el fin de tomar en consideración las observaciones técnicas y atinentes de acuerdo con el cuidado y ornato de los espacios públicos seleccionados para dichas actividades. Además se está valorando otros sitios en el cantón.
- Se está brindando el seguimiento con la empresa privada para valorar y considerar para este 2024 la firma de una Alianza Publico Privada, de acuerdo con el proyecto adherido por la oficina de Desarrollo Económico local para este fin.
- Es importante señalad que este año ha mejorado la planificación en cuanto a los permisos y los tiempos previos para Comunicación.

Es todo.

GABRIELA
TERESITA
MATA
BARRANTES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por GABRIELA
TERESITA MATA
BARRANTES (FIRMA)
Fecha: 2024.01.08
11:50:43 -06'00'

Gabriela Mata Barrantes
Administradora Despacho

DUBIA ANDREINA
MONTERO
SANCHEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por
DUBIA ANDREINA MONTERO
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.01.08 12:04:15
-06'00'

Andreina Montero Sánchez
Administradora Desarrollo Económico Local

AL SER LAS DICINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS, SE TERMINA LA SESIÓN.-

LICDA. GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA
Presidenta del Concejo Municipal

LIC. DOUGLAS ALBERTO SOJO PICON
Secretario del Concejo Municipal a.i.

MASV/Actas/ORD. (194/2024).